



Instituto Municipal de la Vivienda y Sociedad Municipal de Viviendas

## EL CONSEJO DEL IMV APRUEBA LA LICITACIÓN DE OTRA PROMOCIÓN DE 84 VIVIENDAS PROTEGIDAS EN ALQUILER EN EL SECTOR UNIVERSIDAD

También ha dado luz verde a la ampliación de la subvención para la rehabilitación de la Iglesia de los Mártires y para la rehabilitación de 4 edificios en la barriada Palmilla, 26 de febrero y Virreinas

16/06/2022.- El consejo del Instituto Municipal de la Vivienda y la Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga S.L reunido esta mañana ha aprobado la licitación para la construcción de 84 viviendas en la parcela R1 del sector Universidad, donde el Ayuntamiento promueve la construcción de 476 viviendas protegidas en alquiler.

De este modo, esta promoción prevé la construcción de 84 viviendas protegidas en alquiler, locales comerciales garajes y trasteros destinados a sectores de la población con ingresos familiares inferiores a 3 veces el IPREM, aproximadamente 24.500 euros al año.

El diseño de esta promoción contempla viviendas de 2 o 3 dormitorios, salón comedor, cocina, 1 o 2 baños, lavadero, aparcamiento y trastero.

El presupuesto de licitación para la construcción de estas viviendas se ha fijado en 9.495.677 euros y cuenta con un plazo de ejecución máximo de 24 meses.

La inversión municipal para la financiación de esta actuación asciende a 6.805.220,30 euros (el 71,67% del total). El resto, 2.690.457,40 euros (el 28,33%), se financia a través de una subvención concedida por la Junta de Andalucía con cargo al Plan Vive Andalucía y al Plan Estatal de Viviendas.

Con la aprobación de la licitación de estas 84 viviendas se culmina el proceso de contratación de las obras de las 475 viviendas en las 5 promociones que conforman el proyecto de la primera fase del sector Universidad: R10:140 viviendas; R16: 113 viviendas; R5: 70 viviendas; R14: 69 viviendas; y R1: 84 viviendas.

### REHABILITACIÓN IGLESIA DE LOS MÁRTIRES

El consejo también ha dado dar luz verde a la ampliación de la subvención concedida al Obispado de Málaga para la rehabilitación de la Iglesia de los Santos Mártires.



Cabe recordar que el La rehabilitación de este importante conjunto arquitectónico, considerado un Bien de Interés Cultural por su situación dentro de las limitaciones del Conjunto Histórico de Málaga, se ha desarrollado durante dos años tras la aprobación de la subvención de 503.775,83 euros del IMVRRU.

Una vez ejecutadas las obras, subvencionadas por el Consistorio por el importante valor histórico, artístico, patrimonial y social del edificio, se ha comunicado que el importe previsto se ha visto aumentado hasta los 1.936.510,41 euros, solicitando el Obispado de Málaga que se aumente el importe previsto de la participación del Consistorio en 403.020,66 euros, por lo que la subvención total concedida por esta Ayuntamiento para la rehabilitación de la Iglesia se eleva a un total de 906.796,49 euros.

La iglesia de los Santos Mártires, erigida en 1491 como lugar de culto de los santos Ciriaco y Paula, patronos de la ciudad de Málaga, fue ordenada construir por la reina Isabel la Católica a su muerte, que dejó destinado en su testamento 100.000 maravedíes para su construcción. Fueron sucesivas las ampliaciones y modificaciones. No sería hasta 1519 cuando se inició la construcción de la Capilla Mayor y de la Sacristía por obra del alarife Juan Rodríguez, y es en el siglo XVIII cuando la iglesia adquiere su actual configuración. A partir de entonces, se suceden ampliaciones, transformaciones y refuerzos que, si bien eran necesarios, han dañado la estructura y el patrimonio histórico del edificio de diferentes formas.

El objetivo de las actuaciones realizadas ha sido frenar y reparar el estado de deterioro que presentaba el edificio en sus muros y suelos, afectados por la humedad, que deterioraba, a su vez, los revestimientos y acabados, la instalación de electricidad y la megafonía del templo. Se han corregido y reparado, así, los desperfectos que desvirtúan el carácter del edificio y su construcción.

## OTROS ASUNTOS

Otro de los asuntos que se han elevado para la aprobación del consejo es el de la celebración de un convenio de rehabilitación con 4 comunidades de propietarios de la barriada Palmilla, 26 de febrero y Virreinas, lo que constituye la octava fase del proyecto Hogar PAI Palma-Palmilla. La rehabilitación de estos 4 edificios con un total de 80 viviendas, supone una inversión de 927.979,16 euros, de los que 881.580 euros (el 85%) será objeto de subvención en el convenio que se eleva a aprobación, mientras que el 5% restante será aportado por los vecinos.

Las actuaciones que se prevén llevar a cabo en los 4 edificios objeto del plan se centran en la mejora de la fontanería, saneamiento, acometidas eléctricas, reparación completa de la cubierta, pintura de zonas comunes, fachada y escaleras, instalación de portero electrónico y antena colectiva, solería de plantas, portal y zonas comunes e instalación de ascensores y mejoras en la accesibilidad.